

## Allianz Global Investors Fund

Société d'investissement à capital variable  
Domicilio social: 6 A, route de Trèves, L-2633 Senningerberg  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 71.182

### Aviso a los accionistas

Por la presente, el Consejo de Administración de Allianz Global Investors Fund (SICAV) (la «Sociedad») informa sobre los siguientes cambios, que entrarán en vigor el 18 de octubre de 2024:

Nombre del compartimento	Objeto del cambio (información en el folleto)	Fundamentos/Motivos Información adicional	Cambio	
			Planteamiento actual	Planteamiento nuevo
Allianz Emerging Markets Sovereign Bond	Gestor de Inversiones (Anexo 5)	Se añadirá una ubicación más para representar todas las ubicaciones de los equipos de gestión de inversiones implicados.	Allianz Global Investors UK Limited	Gestionado en común por Allianz Global Investors GmbH, Sucursal del Reino Unido, y Allianz Global Investors Asia Pacific Limited
Allianz Food Security	Gestor de Inversiones (Anexo 5)	Se añadirá una ubicación más para representar todas las ubicaciones de los equipos de gestión de inversiones implicados.	Allianz Global Investors UK Limited	Gestionado en común por Allianz Global Investors GmbH y Allianz Global Investors UK Limited
Allianz Global Hi-Tech Growth	Gestor de Inversiones (Anexo 5)	El Gestor de inversiones se modificará para reflejar la futura configuración del equipo de gestión de inversiones del subfondo.	Voya Investment Management Co LLC	Allianz Global Investors UK Limited
Allianz Target Maturity Euro Bond V	Anexo 3. Características específicas del Compartimento (Anexo 3)	Un modelo de precios al valor razonable no se aplica a este subfondo. *	Modelo de determinación de precios al valor razonable: SÍ	Modelo de determinación de precios al valor razonable: NO

\* Este cambio será efectivo a partir de la fecha de lanzamiento del compartimento.

**Este aviso a los accionistas se realiza únicamente con fines normativos y no es necesaria ninguna acción por su parte, a menos que no esté de acuerdo con los cambios descritos anteriormente.**

**La información anterior contiene un resumen de los casos en los que puede solicitar el reembolso de sus acciones, sin comisiones de reembolso o canje, a más tardar hasta el día de negociación correspondiente antes de la entrada en vigor de dichos cambios. Con el fin de cumplir este plazo, consulte el día de negociación aplicable por compartimento y la hora correspondiente aplicable a cada compartimento en la que debe recibirse una solicitud de reembolso en un día de valoración.**

-----

\*) El Reglamento (UE) 2020/852 de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR», por sus siglas en inglés) exige a los participantes en los mercados financieros, para los productos financieros sujetos a los artículos 8 o 9 del SFDR, que aporten transparencia con respecto a los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo en la información precontractual que debe añadirse al folleto de la Sociedad.

Por la presente, el Consejo de Administración de la Sociedad informa de que la información precontractual correspondiente a los subfondos sujeta a los artículos 8 y 9 del SFDR se ha reformulado por motivos de claridad y comprensión. **La información precontractual reescrita entrará en vigor el 18 de octubre de 2024.**

Los Accionistas deben tener en cuenta que todas las medidas adoptadas en la información precontractual reescrita tienen simplemente como aclaración y no pretenden afectar a las características de los subfondos ni a la estrategia de inversión sostenible aplicada.

-----

El folleto (incluida la información precontractual pertinente), cuando entre en vigor, estará disponible o podrá consultarse de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad, de la Sociedad Gestora en Fráncfort del Meno y de los Agentes de información de la Sociedad (tales como State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo, en Luxemburgo o Allianz Global Investors GmbH en la República Federal de Alemania) de todas las jurisdicciones en las que los compartimentos de la Sociedad estén registrados para la distribución pública.

Senningerberg, septiembre de 2024

Por orden del Consejo de Administración  
Allianz Global Investors Fund

Este documento es una traducción del documento original. En caso de contradicciones o ambigüedades en la interpretación de la traducción, prevalecerá la versión original en inglés, siempre que esto no incumpla las leyes locales del sistema legal correspondiente.